

INFORME DE GERENCIA GENERAL DE
“EL MERCURIO CIA. LTDA.” A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Señores Socios de “El Mercurio Cía. Ltda.”

De acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías, los Estatutos de la Empresa, y demás normas legales a las que deben sujetarse las empresas en nuestro país, la Gerencia General presenta el Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico del período 2018.

Iniciaré haciendo una breve descripción del ambiente económico, social y político en el que se desarrollaron las empresas en nuestro país, durante este período económico 2018. Este fue mucho más tranquilo y conciliador, pues el Presidente y sus Ministros dieron muestras de respecto al pensamiento a veces divergentes de sectores que así se manifestaban, creando eso sí un ambiente más distendido para que las empresas puedan desenvolverse. Lamentablemente hasta la fecha no existen reformas a la Ley, tanto a la de Comunicación cuanto a la de Trabajo y a la de Seguridad Social. Las empresas tienen que seguir afrontando fuertes obligaciones de pago por Salarios, Seguridad Social, Jubilaciones y por Deshaucios. Todo ello sigue conllevando a que las empresas se desenvuelvan en ambientes inseguros y económicamente contraídos, pues, en general en el país se nota iliquidez en todos los sectores y así las empresas se han fijado algunas restricciones en su accionar y por ende han decidido hacer recortes en los montos destinados a publicidad lo cual ha ocasionado en esta empresa una baja

en el pautaaje publicitario, a más de constantemente estar enfrentando a publicidades de menores costos que se ofertan en las redes sociales.

ASPECTOS LABORALES:

En el período 2018, se retiraron de la empresa siete personas; tres de ellas obedecieron a su interés de acogerse a la Jubilación, como fue el caso de la Lcda Ana Lucía Andrade, Cronista de Quito; de la Sra Gema Crespo Paredes, Tesorera de la empresa; y, el Sr Jorge González del Departamento de Digitación. Los tres restantes obedecieron a renuncias voluntarias como fue el caso del Sr Oswaldo Avila Guaraca, del Departamento de Ventas; Mónica Castillo y Lorena Oña, Recepcionistas de Avisos; y, la última la Sra Roxana Cárdenas García, Secretaria de la Agencia de Guayaquil a quien se le pidió el Visto Bueno, por la serie de faltas, atrasos y posiciones beligerantes con los clientes.

A su vez, han ingresado cinco personas: Boris Brito, al Departamento de Ventas; María Esther Burbano Saveedra y Andrés Merchán Alvarez, como Recepcionistas de Avisos; y, María Eugenia Puchi como Auxiliar Contable.

Además, para el Area Digital se contrató un vendedor a medio tiempo.

En el informe del año anterior quedaba pendiente un trámite legal originado por el ex trabajador Sr José Ortiz Matute, quien luego de

algunas sesiones ante el Juez, pidió arreglar su situación, pues reconoció los errores cometidos.

Las liquidaciones de todas las personas anotadas se enmarcaron dentro de la Ley y con valores justos y razonables.

CAPACITACION:

Con respecto a este rubro, en lo posible se ha continuado dando capacitación interna en los diversos departamentos; y, de manera externa se les envió a seminarios de Marketing Digital y Reformas Laborales a la Sra Marcela Alvarez y Lcdo Andrés Guillermo.

ASUNTOS ADMINISTRATIVOS:

Lastimosamente con la empresa MBA3 que se firmó un contrato el 16 de junio del 2017, para que modernice el Sistema Contable sobre todo en el Departamento de Contabilidad, Producción, Bodegas, Ventas y Distribución, por algunos motivos la empresa no ha podido concluir su obligación. Al momento estamos en una situación de finiquitar el contrato firmado en vista del atraso e incumplimiento por parte de MBA 3, pues definitivamente pese a haberles considerado un mayor plazo vemos que dicha empresa se estanca, por lo que hemos decidido darle un plazo final hasta el mes de abril, aunque estamos seguros de que no podrá cumplir.

Definitivamente creemos junto con la Gerencia Financiera que debemos buscar una empresa que tenga conocimientos en programas contables

para Medios de Comunicación. Algún acercamiento se ha hecho con una empresa de Manabí.

Con el Departamento de Publicidad y Ventas y con su Jefe el Ing Adrián Cevallos se siguen manteniendo reuniones de trabajo. En este año hemos impreso 13 suplementos comerciales de diferentes temáticas como fueron: Dos Suplementos de Educación, Turismo que comprende Carnaval y Vacaciones, dos Suplementos de Salud, Dos Suplementos de Automotores, Suplemento de Tema Inmobiliario y otro de Regreso a Clases; y, en épocas comerciales como el Día de la Madre, Día del Niño y dos suplementos en Navidad se imprimieron suplementos alusivos a la fecha.

También se llegaron a convenios con algunos GADS Parroquiales con los cuales se imprimieron seis suplementos.

Respecto a la venta de productos optativos, se acordó un convenio con una multinacional de Colombia para cada ciertos meses comercializar productos utilitarios para el hogar; convenio que ha resultado positivo en cuanto a los ingresos que genera la venta de éstos productos.

En el Area Digital se han registrado buenos resultados tanto en la venta de banners como en posteos de redes sociales, haciendo por fin rentable, aunque insipientemente se tuvieron resultados positivos en este Departamento, pues en los últimos tres meses se realizaron contratos por un valor aproximado de Dos Mil Dólares.

Referente a la apertura de puntos de venta y distribución, algunas políticas se han tenido que tomar para obtener mejores resultados y así se han abierto nuevas rutas como son la de Miraflores – Sinincay. Se retomó nuevamente la distribución del periódico en la Provincia del Cañar, llegando hasta el Tambo; pero, otros puntos de venta se tuvieron que cerrar.

En base al reporte que presenta la Lcda Carmen Merchán, encargada de la Página Web de El Mercurio se me indica que en el período 2018 Google Analytics recibió 8'802.118 visitas.

Durante el período 2018 el Hosting de la Página Web está a cargo de la empresa F1 Tecnología del Ing. Manuel Mendoza, la cual da el soporte técnico para el correcto funcionamiento del sitio web de Diario El Mercurio y como Webmaster se encuentra a cargo el Ing. Santiago Peñaherrera el mismo que ha realizado cambios en el sitio web para actualizarlo de acuerdo a las exigencias de hoy en día.

Por requerimiento de ARCOTEL, se procedió al retiro de las antenas parabólicas tipo satelitales que estaban en desuso, ubicadas en Rayoloma y Narancay.

Como prioridad se trabajó en alcanzar la puesta en marcha del Sistema MBA3 dentro de los tiempos establecidos, pero lastimosamente no hemos podido lograrlo.

ADQUISICIONES – ACTIVOS:

En este período económico la empresa adquirió los siguientes Activos Fijos:

Equipos de computación:

1 computadora Apple Mac 27" para el Departamento de Diagramación.

1 CPU con tarjeta para la edición de videos para la Página Web.

1 licencia Adobe para el equipo de edición de videos.

Renovación de Licencias Oracle.

SITUACION ECONOMICA:

Pese a que en el 5to punto del Orden del Día de la Convocatoria a esta Junta General, dice: “Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2018” me anticipo en consignar algunos datos muy preocupantes sobre algunos acápite:

La rentabilidad del patrimonio disminuyó el 1%.

Las ventas netas disminuyeron el 3,02%, comparando con el año 2017.

Los costos de producción disminuyeron en 3,13% y el número de unidades de ejemplares producidos disminuyeron en un 10,43%.

La utilidad del ejercicio operacional tiene una disminución del 32,99% correspondiente a ventas.

Considerando como base el activo total de la empresa, se puede afirmar que el pasivo representa el 33,93% y que el patrimonio alcanza el 66,07%.

La razón de liquidez representa \$ 2.86 las veces que el activo corriente cubre el pasivo corriente. En la empresa por cada dólar de deuda a corto plazo, se cuenta con liquidez para cubrirla.

Habrá que tomar alguna decisión con la Agencia de Guayaquil, pues como ustedes verán en el cuadro comparativo, esta Agencia igualmente sigue disminuyendo sus ingresos. Aproximadamente en este año la baja fue de US\$ 17.010,83.

En el caso de la Agencia de Quito los ingresos se incrementaron al valor de US\$ 77.315,24.

LOGROS ALCANZADOS:

Desarrollo de la aplicación API para envío de información y comunicación con MBA3, y demás requerimientos de esta plataforma.

Desarrollo de una aplicación para el Departamento de Ventas y Pre-prensa con cantidad de producción y resumen de ventas por agencia.

Desarrollo de una aplicación para los Departamentos de Ventas y Publicidad, para realizar órdenes de publicación.

Actualización y mantenimiento de estaciones de trabajo, servidores, equipos de seguridad mikrotiks y enlaces wifi para toda la empresa.

Sincronización de equipos en versionamiento de sistema operativo paquetería Adobe y fuentes en el área de Redacción, Diagramación, Digitalización, Pre – Prensa y Diseño, para dar cumplimiento con la herramienta preps del CTP y sus standares.

Contamos con un Plan de Cuentas depurado, mucho más práctico y versátil, pero aún con una “Cartera” muy alta de cobrar.

RECOMENDACIONES:

En este período debemos seguir trabajando con ahínco en lo que significa la consecución de Insertos y planificación de suplementos itinerantes.

- Debemos emprender en campañas y nuevas políticas para la venta de publicidad y/o anuncios en la Página Web o en el impreso. Pensaría que debemos revisar costos en los paquetes publicitarios y el tiempo de recuperación económica en nuestra Cartera.
- Ofrecer “plus” en nuestros servicios.
- Igualmente que el acápite anterior se hace necesario emprender en un trabajo sectorizado de la ciudad para abrir puestos de venta de publicidad y de periódicos.

En vista de que el próximo período económico, esto en el año 2019, la empresa cumplirá 95 Años de vida y por ende de servicio a nuestros lectores y anunciantes, pediría a ustedes Señores Socios, nos den algunas iniciativas y criterios del cómo festejar este Aniversario.

Personalmente estoy pensando en una presentación artística a llevarse a cabo en el Teatro Pumapungo en donde intervendrían unos tres o cuatro artistas, exponentes muy valiosos en el canto y la actuación artística.

Con el Personal de la empresa, se realizaría internamente una presentación artística típica a más de la celebración de una Eucaristía de Acción de Gracias. Todo ello con la participación no solo de los trabajadores sino con sus respectivos cónyuges.

Propuesta de la Administración con relación a las utilidades del ejercicio económico 2018.- Propongo que el reparto de dividendos se lo realice inmediatamente luego de descontar los anticipos llevados por los socios.

Hago un llamado a que debemos estar ferreamente unidos y trabajar mancomunada y coordinadamente para enfrentar las acciones difíciles que con seguridad tendremos que seguir afrontando. Debemos estar vigilantes para que el trabajo limpio, ético, objetivo y de respeto continúe dándose en bien de nuestros lectores, anunciantes y

compañeros de trabajo; siguiendo así el ejemplo que nuestros antecesores nos dejaron hace 94 años.

Agradezco a los Señores Socios por la confianza depositada en mi persona y sobre todo al personal que labora en la empresa en los distintos departamentos por todo su esfuerzo y entrega en las labores encomendadas.

Que Dios siga bendiciendo a esta Empresa que se apresta dentro de pocos años a festejar sus 100 años de existencia.

Atentamente,



Lcda. Marina Merchán Luco,
Gerente General El Mercurio Cía. Ltda.

Cuenca, marzo 26 del 2019.
